

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

S E C R E T A R I A

ESTADO No. 089-23

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 22 DE JUNIO DE 2023, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTOS	C/NO	RADICACIÓN
1	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	SOLEDAD CASTILLO ALBORNOZ	JUN. 21/23	1º	2023-00085-00
2	EJECUTIVO E.G.R.	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA – BANCO DAVIVIENDA	LIGIA INES RIVERA SANCHEZ	JUN. 21/23	1º	2013-00145-00
3	EJECUTIVO	HERMAN ANDRES GIRALDO CUARTAS	NEYDA MARGOTH MINA ROSAS	JUN. 21/23	1º	2023-00052-00
4	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	SERVICIOS ESPECIALIZADOS POTUARIOS EMPRESARIALES SAS Y OTRO	JUN. 21/23	1º	2022-00103-00
5	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	SANDRA PATRICIA LERMA CAICEDO	JUN. 21/23	1º	2022-00156-00
6	EJECUTIVO	CENTRAL DE INVERSIONES SA CISA	SOLUCIONES ARQUITECTONICAS COSTRUTICTIVAS Y OTRO	JUN. 21/23	1º	2007-00127-00
7	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPSERVILITORAL	JOSE EBERTO CORTES RINCON Y OTROS	JUN. 21/23	1º	2022-00117-00

Buenaventura, 22 de JUNIO 2023

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:
Omar Silvio Vergara Jaramillo
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2fae79f14c6f3026f0d7251c85ef933240c0ecb41a1d277576dba2004df5ff71**

Documento generado en 21/06/2023 08:30:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>